

MAR
Maria Antonia Ramovecchi

Titular del Registro
Notarial N° 57



ACTA DE
CONSTATACIÓN
06-03-2020

*Requirente: "MUPAYE CORRIENTES"

Mendoza 1330 - (0379) 154664908-4437328 - Corrientes Capital

00005902



ACTUACION NOTARIAL

LEY 3605

Serie G 00005902
CE CE CE CE CI NU CE DO



MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

PRIMER TESTIMONIO

ACTA de CONSTATAción. REQUIRENTE: MUPAYE CORRIENTES. ESCRITURA NÚMERO

VEINTIUNO (21).- En la Ciudad Capital de la Provincia de CORRIENTES, República Argentina, a los SEIS días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTE, ante mí: MARÍA ANTONIA RAMOVECCHI, Escribana Autorizante, Titular del Registro Notarial número 57 con asiento en esta ciudad, comparece la persona que se identifica y expresa sus datos personales como se indica a continuación: CARLOS FRANCISCO ARMANDO RICCIARDI, Documento Nacional de Identidad Número 12.529.911, nacido el 06 de octubre de 1956, soltero, y ALBERTO SALVADOR PISCHEDDA, Documento Nacional de Identidad 17.430.568, nacido el 11 de junio de 1965, divorciado, domiciliados especialmente en San Lorenzo 564 de esta ciudad, argentinos, mayores de edad y capaces; a quienes identifico según las exigencias del artículo 306, inciso "b" del Código Civil y Comercial de la Nación.

INTERVIENEN: en carácter de Presidente de la Junta Electoral y Presidente de "MUTUAL DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGÍA DE CORRIENTES", CUIT 30-54560347-7, con domicilio en San Lorenzo 564 de esta ciudad, respectivamente, lo que acreditan con: 1) Testimonio de Estatuto Social reformado aprobado por Resolución INAES Número 4784 el 20 de diciembre de 2013, protocolizado en el Libro Número 258 de protocolos de estatutos y reformas al Número 488/511, acta número 8769 del Registro Nacional de Mutualidades el 14 de marzo de 2014; y 2) Acta de elección de autoridades del 05 de marzo de 2016, pasada por ante mí; 3) Resolución del 11 de diciembre de 2019 de designación del cargo que invoca y toma de posesión, pasada al folio 48 del Libro de actas; originales que tengo a la vista y en fotocopias del ítem 1) y 2) agregué a la escritura 107, del 02 de septiembre de 2016, en tanto fotocopia del ítem 3, agregué a la escritura 7, por mí autorizada el 28 de enero de 2020, a las cuales me remito, conste.- Y EXPRESAN: que el día de la fecha de 9 a 17 horas, se realizará en la sede de la Mutual del Personal del Agua y la Energía de Corrientes, una Asamblea General Ordinaria con la finalidad de realizar la elección de autoridades para cubrir los cargos de Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Secretario de Acción Social, un Vocal Titular y tres Vocales Suplentes y de Junta Fiscalizadora: un presidente, dos vocales titulares y

tres vocales suplentes, conforme la publicación de la convocatoria a elecciones efectuada en el Diario El Libertador y en el Boletín Oficial, según exige el artículo 38 del estatuto. Que hay sólo una lista oficializada, como surge del acta pasada por ante mí, el 28 de enero de 2020. Así mismo, finalizado dicho acto eleccionario se procederá a dar lectura y considerar la memoria y balance e inventario del ejercicio 2019. 2) Que se colocaron volantes informativos en la sede de la mutual, con el orden del día.- 3) Que se puso a disposición de los asociados el padrón de todos aquellos que se encuentren en condiciones de concurrir con derecho a voz y voto, clasificando a los socios en: a) empresa Dirección Provincial de Energía Eléctrica: I- Activos: 295, II- Jubilados: a) DPEC: 26 y b) Empresa: I- Agua y Energía: Jubilados: 19, II- Monotributistas: 4, constituyendo un total de 344 afiliados con derecho a voz y voto en esta asamblea, por lo que la asamblea sesionará válidamente con 173 asociados presentes, conforme al artículo 42 del estatuto social.- Por lo que requiere mis servicios profesionales para que me constituya el día de la fecha en la sede de la mutual sita en calle San Lorenzo 564 de esta ciudad, a las 17 horas con el objeto de presenciar y dejar constancia en forma fehaciente, auténtica y por acta notarial de la realización de la asamblea de referencia.- ACEPTO EL REQUERIMIENTO, siendo las 8.30 horas del día de la fecha. CONSTANCIAS NOTARIALES: agrego a la presente fotocopia de la página 17 del diario El Libertador del día 06 de enero de 2020 y página 18 del Boletín Oficial Número 27.975 del 06 de enero de 2020 y el padrón de votantes.- LEO a los representantes de la requirente que así la otorgan y firman ante mí, doy fe.- HAY DOS FIRMAS ILEGIBLES. Ante mí: MARÍA ANTONIA RAMOVECCHI. Está mi sello notarial.- Acto seguido, siendo las 17.00 horas, me constituyo en la sede de la Mutual del Personal de Agua y Energía de Corrientes, sita en calle San Lorenzo 564 de esta ciudad, a efectos de realizar la diligencia encomendada. Una vez dentro del establecimiento, me dirijo a la sala de reuniones de la mutual donde me encuentro con el Presidente de la misma y el Presidente de la Junta Electoral. Conforme al libro de registro de asistencia a asambleas, evidencio que no está conformado el quórum mínimo necesario, por lo que el doctor Pischedda toma la palabra e informa a los presentes que, conforme el artículo 42 del estatuto que rige a la mutual, se debe aguardar 30 minutos para sesionar válidamente con los socios que se presenten.



26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

00005903



ACTUACION NOTARIAL



LEY 3605

Serie G 00005903
CE CE CE CE CI NU CE TR



MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional



MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

1 Siendo las 17.30 horas, luego de esperar el tiempo reglamentario, se da por iniciada la asamblea estando
2 presentes, según el libro de registro, treinta y cinco (35) asociados (agrego en fotocopias folios 41 y 42 del
3 libro de referencia, conste). Entre ellos, se encuentran presentes miembros de la Comisión Directiva: Presi-
4 dente; Alberto Salvador Pishedda; Secretario: Héctor Daniel Gómez, Tesorero: Walter Gerardo Falcón;
5 Presidente de la Junta Electoral: Carlos Francisco Armando Ricciardi; y el Licenciado Federico Alejandro
6 Pioli, Coordinador del Área mutuales del Ministerio de Desarrollo Social de Corrientes, invitado por la
7 Mutual. El presidente procede a dar lectura al orden del día: 1. Elección de dos (2) asociados presentes para
8 firmar el acta. 2. Lectura y consideración de la memoria y balance e inventario del ejercicio económico 2019.
9 3) Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero,
10 un secretario de acción social, un vocal titular y tres vocales suplentes y de Junta Fiscalizadora: un
11 presidente, dos vocales titulares y tres vocales suplentes. A continuación, se pone a consideración el
12 PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; habiendo votado todos los asambleístas presentes en forma
13 afirmativa, se elige a los señores NORA ALICIA AMEDEY, Documento Nacional de Identidad número
14 14.632.443 y JAVIER HIPÓLITO ZAPATA, Documento Nacional de Identidad número 14.981.371. Se
15 procede con el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El presidente pasa a comentar los puntos
16 más relevantes de los estados contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, habida cuen-
17 ta que ha estado a disposición de los socios en la Mutual del Agua y la Energía de Corrientes con la debida
18 antelación, para su correspondiente estudio; así como también se entregó copia al órgano fiscalizador. Lue-
19 go de un breve intercambio de ideas, se pone a consideración de los presentes, quienes aprueban por una-
20 nímidad la memoria y balance del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. TERCER PUNTO
21 DEL ORDEN DEL DÍA: A continuación el Doctor Ricciardi, toma la palabra e informa que, conforme
22 las publicaciones de rigor, el día de la fecha de 9 a 17 horas se debían realizar las elecciones de autoridades
23 de la Mutual, y habida cuenta que la única lista oficializada, es la Lista Recuperación Mutualista, se pro-
24 clama dicha lista ganadora; procediéndose a proclamar a los candidatos y poner en posesión de sus respec-
25 tivos cargos, quedando compuesta la Comisión Directiva de la siguiente manera: Presidente: ALBERTO



SALVADOR FISCHEDDA, Documento Nacional de Identidad 17.430.568, un Vicepresidente: FÉLIX 26
ANSELMO FALCÓN Documento Nacional de Identidad 13.249.752, un Secretario: HÉCTOR DANIEL 27
GÓMEZ Documento Nacional de Identidad 12.296.261, un Prosecretario: FERNANDO ANTONIO 28
PARRAS Documento Nacional de Identidad 16.272.981, un Tesorero: EDIT JESICA URQUIDEZ Do- 29
cumento Nacional de Identidad 29.035.891, Secretario de Acción Social: ÁNGEL ANTONIO SALOM. 30
Documento Nacional de Identidad 14.662.881, Vocal Titular: RAMÓN ESTEBAN AZCURRA. Docu- 31
mento Nacional de Identidad 17.529.378, Vocal Suplente 1º: HUGO CIRILO AQUINO Documento 32
Nacional de Identidad 24.125.834, Vocal Suplente 2º: ANTONIO FIDEL COUTINHO DA SILVA Do- 33
cumento Nacional de Identidad 12.970.463, Vocal Suplente 3º: CÉSAR ALEJANDRO PATERNO Do- 34
cumento Nacional de Identidad 26.560.187. Y la Junta Fiscalizadora, así: Presidente: JUAN MANUEL 35
ROLDÁN Documento Nacional de Identidad 12.816.976, Vocal titular 1º: BERTA OLGA BARBERAN 36
Documento Nacional de Identidad 13.456.681, Vocal titular 2º: LUIS ALBERTO MOREYRA Documen- 37
to Nacional de Identidad 14.356.630, Vocal Suplente 1º: PEDRO GERARDO GÓMEZ Documento Na- 38
cional de Identidad 20.676.834, Vocal Suplente 2º: JAVIER HIPÓLITO ZAPATA Documento Nacional 39
de Identidad 14.981.371, Vocal Suplente 3º: MÁXIMO ESTEBAN MONZÓN Documento Nacional de 40
Identidad 22.019.209.- Estando todos presentes, aceptan sus cargos. Pregunto si tienen algo más que 41
agregar, quienes me contestan que no. No siendo para más, se da por finalizado el acto, y mi intervención 42
notarial, siendo las 18.30 horas del día de la fecha.- **CONSTANCIAS NOTARIALES: 1) Transcripción de 43**
la Convocatoria: A continuación transcribo el texto de la convocatoria debidamente publicada en el Diario 44
Norte: "[...] La Mutual del Personal del Agua y Energía - Corrientes - Mat. INAES N° 24; convoca a Asam- 45
blea General Ordinaria para el día 06 de marzo del año 2020., la que se llevará a cabo en la Sede Central sito 46
en calle San Lorenzo N° 564 de la Ciudad de Corrientes, con la finalidad de realizar elección de autoridades 47
para cubrir los siguientes cargos: 1º) Elección de dos asociados para firmar el acta. 2º)- Lectura y Considera- 48
ción de la Memoria y Balance e Inventario del ejercicio 2019.- 3º)- Comisión Directiva: un Presidente, un 49
Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Secretario de Acción Social, un vocal 50

00005904



ACTUACION NOTARIAL

LEY 3605

Serie G 00005904
CE CE CE CE CI NU CE CU



MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

1 titular y tres vocales suplentes.- 4º)- Junta Fiscalizadora: un Presidente, dos vocales titulares y tres
 2 vocales suplentes. Todo en conformidad a lo dispuesto en los arts. 21º) y 34º) del Estatuto Social Re-
 3 formado y arts. 2º) y 5º) del Reglamento Electoral. El acto eleccionario tendrá lugar en la sede central
 4 de la Mutual, sita en la calle San Lorenzo 564 de la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del
 5 mismo nombre, en el horario de 9 a 17 hs.- Alberto Salvador Pischedda - Presidente Héctor Daniel Gó-
 6 mez - Secretario."- 2) Redacción: Por razones de comodidad, la presente acta es mecanografiada en mi
 7 escribanía, ubicada en la calle Mendoza 1330 de esta ciudad, según notas tomadas por mí en el lugar del
 8 acto en el día de la fecha, las que reproduzco fielmente, conste. - No siendo para más, leo la presente y fir-
 9 man ante mi, los señores designados al efecto, los integrantes de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora
 10 electa y el Presidente de la Junta Electoral, doy fe.- HAY DIECISIETE FIRMAS ILEGIBLES. Ante mi:
 11 MARÍA ANTONIA RAMOVECCHI. Está mi sello notarial.-

El comuenda se extiende en sellado serie "H", N° 00074101.

Maria Antonia Ramovecchi
MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

00074101



CONCUERDA NOTARIAL

LEY 3605

00074101
CE CE CE SI CU UN CE UN



MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional



MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

1 CONCUERDA con su escritura matriz que obra al/los folio/s N° 39/41 - del
 2 Registro Notarial N° 57 con asiento en Corrientes, Capital.-
 3 autorizada por la Escribana MARÍA ANTONIA RAMOVECCHI.-
 4 PARA Mutual del Personal del Agua y la Energía de Corrientes.-
 5 en el carácter de Titular.- de dicho registro, se expide el
 6 presente PRIMER TESTIMONIO, que sigue al/los Sellado/s Notarial/es
 7 N° 00005902 al 5904 Serie "G" en CUATRO - foja/s, que se
 8 sella/n y firma/n, en Corrientes, Capital a los DIECISÉIS días
 9 del mes de MARZO de 2020.- Entrehíneas!

MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

10 "PRIMER TESTIMONIO" vale --

MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

00083691



CERTIFICACION DE COPIA NOTARIAL

LEY 3605



Serie J 00083691
CE CE CE OC TR SE NU UN

1 /// TIFICO que el documento adjunto que consta de 05 foja/s que

2 lleva/n mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista, doy fe

1816 083691

3 Titular del Registro Número 57 del Departamento de Capital

4 Lugar y Fecha Corrientes, 05 de Mayo de 2020

MAR
RAMOVECCHI
a Nacional

5 Corresponde Primer testimonio. Acta de constatación. Escritura N° 21, por mi autorizada
6 el 06.03.2020; documentación perteneciente a la "Mutual del Personal del Agua y la Energía
7 de Corrientes"; CONSTE.-

MAR
MARIA ANTONIA RAMOVECCHI
Escribana Pública Nacional

8
9
10
11
12